I MAGISTEMO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, MA

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO. 2972

Al confeccionar los presupuestos, dentro del mes actual, no deje de incluir en ellos los libros siguientes:

CRADS DE INICIACION. Primeras lecturas, 1,25 pesetas ejemplar. Cartilla de lectura y escritura, 0,15 pesetas ejemplar; 1,20 decena. Silabario-Catón de lectura y escritura, 0,30 pesetas ejemplar; 2,50 pesetas decena.

PRIMER GRADO. Doctrina cristiana e Mistoria sagrada, Gramática castellana, Geografía, Historia de España, Rudimentos de Derecho, Ariumética, Geometría y Agrimensura, Cartilla agrícola, Física, Química y Mineralogía, Botánica y Zoología y Fisiología e Migiene, 0,40 ejemplar; 4,50 decena.

SEGUNDO GRADO. Historia sagrada, Cramática castellana, Ortografía, castellana, Geografía, Historia de España, Rudimentos de Derecho, Aritmética, Geometría, Dibujo y Agrimensura, Fisiología e Higiene, Cartilla agrícola, 0,80 pesetas ejemplar; 9,00 docena. Ciencias físicas (Fisica, Química e Historia natural), 1,25 pesetas ejemplar.

LIBROS DE LECTURA. Lecturas infantiles, Cervantes, educador, La niña instruída, Victoria (para niñas), 1,00 peseta ejemplar; Fábulas educativas, Lecturas de oro, Alberadas (poesías), Las memorias de Pepito, El hombre, Lecciones de cosas, El cielo, Reglas de urbanidad y buenas maneras, 1,25 pesetas ejemplar; Recitaciones escolares, Vida y fortuna o arto de bien vivir, 1,50 pesetas ejemplar.

Mélede rápido de escritura, dispuesto en seis cuadernos de 21 × 15 centrastros, decena, 1,00 peseta; ciente, 7,50.

Penden: A, 70 inseripciones; B, 105; C, 140, y D, 210 a 4,00, 4,50, 5,00 y 6,00 pesetas ejemplar.

Todas los libros han sido aprobados por el Consejo y sometidos al ensayo de miliares de Maestros antes de su confección definitiva.

DE ACTUALIDAD

El monumento a Vincenti. Habe algún tiempo publicamos en entre columnas una fetografía del monumento que, en homenaje a D. Eduardo Vincenti, se ha levantado en Pontevedra por suscrip-

ción entre el Magisterio.

La inauguración del monumento quedó aplazada por diversas causas, y se ha realizado días pasados con gran solemnidad. Comenzó con una procesión cívica, a las once de la mañana, organizada en la avenida de Montero Ríos, frente al Instituto.

Presidente de la Diputación provincial y comisario regio de Primera enseñanza, D. Carlos Casas; el director del Instituto, Sr. Sobrino, representando a dicho Centro, y al Rector de la Universidad, el alcalde, Sr. Paz Vidal; el director honorario del Instituto, Sr. Caballero; el profesorado de las Normales, los Inspectores de Escuelas Sres. Alvarez y Limeses, Novás y Srta. Pérez; la Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, la de la Sociedad Artística Musical y las Juntas de las Asociaciones Nacional y Provincial de Maestros.

Figuraban en la manifestación con sus banderas los alumnos del Instituto, de las Normales y de las Escuelas nacionales, así como numerosos profesores y

amigos del Sr. Vincenti.

El aspecto de la comitiva, atravesando las calles de Michelena y Oliva hasta la plaza de Vincenti, era imponente y lucido, a pesar del mal estado del tiempo.

La banda municipal lanzaba al aire las notas sugestivas del himno gallego.

A las once y media llegó la manifestación al Grupo escolar, penetrando en los jardines todas las representaciones y numeroso público. Al presentarse el señor Vincenti, rodeado de numerosos profesores, fué ovacionado.

Comenzó el acto leyéndose adhesiones del Rector de la Universidad de Santiago, de la Academia Gallega y del Gobernador civil. El representante del Rector descubrió el monumento, mientras cantaban los niños de las Escuelas el Himno a Vincenti, y se ofan calurosos aplausos.

Después hicieron uso de la palabra el Sr. Aranda, en representación de la Asoelación Nacional; el Sr. Arango, por la Asociación de Pontevedra; el Alcalde de esta capital; el Sr. Sobrino, en nombre del Rector, y, finalmente, el señor Vincenti. Los discursos fueron entusias tas, cálidos, y todos fueron aplaudidisimos.

Unimos los nuestros; el Sr. Vincenti tiene ganado hace muchos años ese homenaje.

Las reformas del Estatuto.—Llamamos la atención de todas las Asociaciones sobre la orden para que informen acerca de la reforma del Estatuto del Magisterio.

Es una iniciativa democrática que debe ser acogida con simpatía y atendida

con prudencia.

Por vez primera se requiere oficialmente la opinión del Magisterio, y esto, que concede una facultad de informar muy amplia, impone también una gran

responsabilidad.

A la petición del Director de Primero enseñanza hay que contestar prento y hay que contestar con prudencia, en términos gubernamentales, con propuestas viables y discretas. Será la manera de ser atendidos ahora y de que se cuente con la opinión del Magisterio en ocasiones sucesivas.

Hay quien hubiese preferido que se convocase una Asamblea, y no se tiene en cuenta que los preparativos de un acto semejante exigen tiempo y el traslado de delegados impone gastos. Ahora hay que proceder con más diligencia.

Por otra parte, para dentro de may peco existe citada una reunión de la Junta directiva de la Asociación Nacional y esperamos que aprovechará la ocasión para estudiar las reformas y proponer lo que parezea más aceptable.

Además de esto, muy reciente está la Asamblea de Castellón, donde se trato el asunto con todo detalle y se redacto un proyecto completo de Estatuto, que se tendrá presente para la reforma.

En la Escuela Normal.—El jueves comenzó el cursillo de ampliación abiero en la Escuela Normal de Maestros a cargo de nuestro compañero D. Victoriano Ternández Ascarza. Trató familiar amenamente el tema de las distancias

celestes, explicando con ejemplos muy elementales cómo se halla esa distancia elementales cómo se halla esa distancia la Luna, a Marte, a Venus, y cómo se ha deducido la del Sol. Continuará el ha deducido la del Sol. Continuará el jueves próximo, a las cinco de la tarde. Hey sábado, a la misma hora, D. Rafael loy sábado, a la misma hora, D. Rafael lorromé disertará sobre el alma del niño.

ne presupuestos.—Se está trabajando en la redacción del presupuesto del Estado. Sobre las modificaciones que se introducen guárdase gran reserva, entre otras cosas, porque todavía acerca de ellas ha de decir la última palabra el sefor Cambó, y pudiera ser que aplicara la podadera.

se sigue diciendo que las Cortes se abrirán el día 21 del actual, pero pocos lo creen, y entre esos pocos no estamos

posotros.

En el Atenee .- El jueves dió en el Aleneo una conferencia el Secretario de la Sección de Pedagogía D. José Andrés Manso. Trató de la educación ciudadana y del flamenquismo en política. Describió con trazos fuertes el tipo del cacique deminador, explotador del juego, burlador de toda justicia y de toda ley, redeade de matenes, protegido o telerade por las autoridades, etc. A través de la pintura, los oyentes veíamos las figuras de caciques provinciales conocidos. Examinó luego con gran conocimiento los efectos desastrosos que esa conducta produce en la educación ciudadana, y llamo a todos los espíritus independientes, y especialmente a los intelectuales, Mara aprestarse a la lucha contra esas gentes que son una deshonra de España y una causa de su decadencia y de la meultura. Fué muy aplaudido.

Maestros de Navarra.—De Pamplona telegrafian lo siguiente:

Pamplona, 9.—Habiendo tenido conocimiento la Diputación de Navarra de ele el Gobierno se propone dejar sin efecto la facultad de los Ayuntamientos navarros para formular las propuestas de los nombramientos de Maestros en la forma que se hace actualmente, y estimando que tal proyecto es contrario al ladrid una Comisión, que el lunes se para gestionar el reconocimiento de aquel deserba a esta previncia.»

A todo esto da lugar la torpeza de nuestra Administración y la tardanza en resolver un asunto que se viene manoscando desde septiembre.

Revista anual.—Los jubilados y pensionistas que cobran sus pensiones por las Secciones administrativas de Primera enseñanza tienen que pasar la revista anual durante el mes de marzo; los que residan en capitales de provincias, ante el Jefe de la Sección que les corresponda, y los que residan en pueblo, ante el alcalde, que la remitirá de oficio al Jefe de la Sección por donde cobran sus pensiones.

Interinos.—La Sección administrativa de Primera enseñanza de Barcelona ha

publicado el siguiente aviso:

«Habiéndose agotado por completo la lista de Maestros con servicios interinos que tienen solicitado se les nombre para regentar Escuelas interinamente, se invita para que lo soliciten a los que les convenga, siempre que figuren en alguna de las listas letras A, B o C, de cualquiera provincia de España.

En el caso de que no se presenten aspirantes voluntarios, se procederá reglamentariamente a nombrarlos, empezando con el último que figura en la letra C, de los que solicitaron ser nombrados en propiedad en esta provincia, con el fin de que la enseñanza quede de-

bidamente atendida.»

De permutas.—Don José V. Rodríguez, de Los Llares (Santander), nos escribe un artículo sobre permutas, pidiendo que desaparezca la prohibición de trasladarse a otra Escuela durante seis años. Creemos que es la ocasión de modificar ese precepto, sustituyéndolo por otros más equitativos.

María Montessori

POR

D. Ezequiel Solana.

Resumen del sistema moderno de esta ilustre profesora italiana.

Forma un volumen de 176 páginas.

Ejemplar, 2,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

SECCION OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

Febrero 9 .- Real orden resolviendo exposición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona relativa a la provisión de la Cátedra de Oftalmología de aquella Facultad.—(15 enero).

-Otra disponiendo se adquiera, con destino al Museo Arqueológico Nacional, una colección ofrecida en venta al Estado por D. Federico Motos y Fernán-

dez .- (20 enero).

-Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a la Cátedra de Anatomía descriptiva y nociones de Embriología y Teratología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.—(28 enero)

Otra idem id. id. a las plazas de Profesor auxiliar de Patología y Clínicas quirúrgicas. Operaciones, Anatomía topográfica y Obstetricia, vacante en las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y León. (28 enero).

-Otra disponiendo se celebre un curso de ampliación y perfeccionamiento para Maestras, dirigido por la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. - (30

enero).

-Otra declarando monumento arquitectónico-artístico las ruinas del Castillo de Escalona (Toledo).-(2 febrero).

-Otra declarando no procede conceder a D. Pedro González Carralero autorización para ejercer en España su profesión de Farmacéutico.—(2 febrero).

-Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala cuarta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo promovido por doña Adela Fernández Blanco, contra la Real orden de 6 de noviembre de 1919.—(2 febrero).

-Otra concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Hilario Ducay Hidalgo, Catedrático numerario del Instituto de

Oviedo. (2 febrero).

Otra idem id. id. a D. Federico Reymundo Gutiérrez, Profesor de Dibujo del

Instituto de Soria.—(2 febrero).

-Otra nombrando a D. Fernando Casal Soto, Profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Jerez de la Frontera. (2 febrero).

→Otra disponiendo que D. Jesús de Uriarte y Gorocica cese en el cargo de Fiel Contraste de Pesas y Medidas de la demarcación Este de la provincia de Vizcaya. - (6 febrero).

-Disponiendo se den los ascensos de escala y que los Catedráticos numerarios de Universidad que se mencionan pasen

a ocupar en el Escalafón los números que se indican.—(28 enero).

Ascensos de personal dependientes

de este Ministerio.-(7 febrero).

-Anunciando para su provisión, al turno de traslado, una plaza vacante de Oficial segundo de la Secretaria general de la Universidad de Salamanea. (8 fe. brero).

-Nombrando con carácter definitivo a D. Enrique León Palacios Director de la Escuela graduada de niños del Hos-

picio de Cádiz.—(14 enero).

-Idem id. id. a D. Juan Canizares Beltrán Director de la Escuela graduada de niños de Mataró (Barcelona).-(14 enero).

-Idem id. id. a D. Balbino Garcia Lombardero Director de la Escuela graduada de niños del Centro, Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra). - (14 enero).

-Idem id. id. a D. Claudio Manuel Gómez y Gómez Director de la Escuela graduada de niños de San Ildefonso (Se

govia).—(14 enero).

-dem con carácter provisional a don Eloy López Manzanares y Rodríguez Manzanares Director de la Escuela graduada de niños de Valdepeñas «Grupo Bataneros».—(16 enero).

-Idem id. id. a D. Teodoto Saavedra Ruiz Director de la Escuela graduada de niños de Manzanares (Ciudad Real

(16 diciembre).

-Idem id. id. a D. Santiago López y López Director de la Escuela graduada de niños de La Horcajada (Avila).-(" enero).

Idem id. id. a D. Vicente Astor Nadal Director de la Escuela graduada de niños de Torregrosa (Lérida).—(17 enero)

-Idem id. id. a D. Dióscoro Galindo Fernández Director de la Escuela graduada de niños de Tíjola (Almería).- (li enero).

-Idem id. id. a D. Antonio Miserach Coca Director de la Escuela graduada de niños de Santa Coloma de Queralt

(Tarragona).—(18 enero). Idem id. id. a doña Inés Crespo Medal Directora de la Escuela graduada de niñas de San Esteban de Gormaz (Soria).

-Anunciando a concurso especial de (19 enero). traslado la provisión de la plaza de director de la Escuela graduada de nines

número 4 de Barcelona.—(19 enero). -Idem id. id. la provision de la plazi de Regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Jaén. Nombrando en propiedad a doña Marenero).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

por la tarde ha ido José Miguel a saludar a D. Luciano Barrales. En la fonda ha podido enterarse una vez más de las dotes de cultura y amabilidad que le adornan.

Don Luciano es médico y farmacéutico ; pero de hecho abandonó la medicina. La causa es dolorosa. D. Luciano padece de obesidad. El pobre está apoltronado; no puede dar diez pasos seguidos sin fatigarse. Al menor esfuerzo suda, se derrite, se desespera. Lentamente se fué imposibilitando para la visita, a medida que aumentaba aquella gordura patológica, hasta que llegó un día en que, viéndose obligado a dejar a un lado la terapéutica, reunió sus ahorros y montó una farmacia «moderna, limpia y... sin eacharrería». El Sr. Barrales, renido con la antigua farmacopea y con los proverbiales preparados al mortero, se daba cuenta perfecta de que la farmacia de hoy no pasa de ser una de tantas tiendas donde todo se vende catalogado, capecificado y sin otro trabajo que tomarlo del estante correspondiente. Pero, por esa razón precisamente, huyó de instalar la suya con esa colección de botes, tarros y botellas, en cuya panza se leen letreros macabros, Genista Scorpius, Aceite wel Infierno, Boca de dragon, y que, por lo general, contienen sustancias tan inofensivas como la clásica agua de pozo.

Lo que constituía el orgullo de D. Lu ciano era la pieza contigua a la botica, donde tenía instalado un magnífico la boratorio químicobiológico. No faltaba ninguno de los aparatos propios de la investigación biológica: microscopios, microtomos, cámaras termoeléctricas, autoclaves, centrifugadores, etc. Sobre um mesita, una colección de revistas españolas, francesas y alemanas le tenían al corriente de los últimos experimentos, y en algunas de ellas su nombre podía leerse junto a los de Loeb, Fischer. Matheus y Carracido.

Mientras le fué posible, jamás dejó transcurrir un lustro sin que un año de él, por lo menos, lo pasara en los laboratorios franceses y alemanes. Era amigo de Richet, a quien consideraba el primer biólogo de Francia, infinitamente superior a F. Le Dantec, de quien decia que había que admirar la gracia pintoresea de sus genialidades, y, tuvo la satisfacción de oir personalmente a Da-

niel Berthelot, hije del creador de la termoquimica, el día que explicó en la Academia el proceso de su descubrimiento, mediante el cual consiguió vencer la inercia química de los gases inorgánicos con las radiaciones de la luz ultravioleta, y obtener síntesis clorofílicas.

Todo esto se lo cuenta a José Miguer a los diez minutos de haberle conocido. D. Luciano es sincero amanto de la cultura, y en todo maestro respeta la alteza de su función, cualesquier que sean los merecimientos de la persona.

Ha hecho usted bien en venir aqui sin presentaciones oficiosas. Usted es maestro? Pues por esa sola cualidad ya

es usted amigo mío.

liablan de Castrido, pueblo que conoce D. Luciano por haberlo visitado alguna vez en funciones de médico. Por lo demás, innecesario es decir que han transcurrido algunos años desde que lo piso por última vez. El médico que actualmente ejerce sus funciones en Rudalbarco es demasiado poltrón, y dice que no sube a visita por menos de cien pesetas, que es lo mismo que decir que no le busquen por las alturas.

Cuando José Miguel le habla al farmacéutico de esa especie de odio instintivo que hay en los pueblos a las formas más delicadas de la cultura, éste le con-

testa:

-Nada me sorprende, amigo mio. El vulgo, por ser tal, parece que sólo se sacia con vulgaridades. Todo cuanto por el momento le supera, en vez de estimularle, le irrita. Frente a usted, el maestro babiano, como un día frente a mí el eurandero. Para esos desgraciados pueblos, yo era el hombre de libros; pero el curandero era el de practica, y no quiero decirle a usted, no sólo las extravagancias terapéuticas, sino las horribles intervenciones quirúrgicas de que he tenido noticia, las cuales ponen pavor en el más severo espíritu. Yo no sé, no acierto a comprender dónde ni cómo aprenden esos curanderos y curanderas los disparates que diariamente realizan. Ellos colocan un hueso en su sitio de un tirón: llenan una herida de telarañas para evitar la hemorragia; matan el cuelchre que algunos enfermos tienen metido dentro del cuerpo, dandoles golpes brutales en el vientre...; Bien cara pagan su ignorancia los pobres! Ustedes pueden, poco a poco, muy poco a poco,

ya le sé, ir modificando tan lamentable estado de cosas.

Está el Sr. Barrales de bata de faena, trabajando en el laboratorio. Cada cuatro o cinco minutos cas en la poltrona, porque le es imposible resistir en pie más tiempo sin fatigarse.

— Le interesan a usted estos trabajos?

— pregunta al maestro echando la mirada

a su alrededor.

-Muchisimo. Siento precisamente carecer de la preparación necesaria para entenderlos. En las Normales aprendemos una química elementalísima.

ve, instintivamente comienza a entusiasmarse hablando de sus estudios favori-

tos.

-La Biología-dice-, cualquiera que sea el método de investigación de que se sirva, es sin duda la ciencia del porvepir. Pero debemos prevenimos contra un prejuicio: el de la supuesta inestabilidad de sus principios fundamentales. Me refiero a esa creencia, bastante generelizada, de que nada hay en ella definitivo. No diré que no hayan fracasado hoy algunas de las hipótesis de ayer; pero dentro de la madurez a que llega toda ciencia, hoy es la Biología, no ciencia de mera observación pasiva, de construcciones apriorísticas, sino que ha entrado en el área de la experimentación. Se reproducen voluntariamente los fenómenos naturales; se suspende el proceso de la operación para averiguar la característica de los estados intermedios; se predice el resultado final, y, si éste no se da, se explican los motivos científicos o téc nicos que lo impiden; es ciencia, en fin, cuyos resultados-como dice Loeb, el primero de los biólogos actuales-sólo pareden presentarse bajo una de las formas siguientes: o llegando a dominar un fenómeno vital, reproduciéndole a voluntad, como la excitación de un nervio, la contracción de un músculo, o pudiendo establecer la relación numérica entre las condiciones de la experiencia y sus resultados, como ocurre con las leyes de la herencia, de Mendel.

José Miguel se había detenido delante de un aparato cubierto en parte de

cartón negro.

—Ahí tiene usted en esa cámara—continúa el Sr. Barrales—la reproducción de une de los experimentos de Daniel Berthelet. Quiere compreharle per mí mis-

mo. Ese chisperreteo que oye usted praducido en el interior, se origina en un tubo de cristal de cuarzo, donde la lámpara de vapor de mercurio engendra rayos ultravioletas, la energía que tiene el termodinámico más elevado. Dichos rayos obran sobre una mezcla de vapor de agua y anhidrido carbónico. Trato ún camente de obtener el más seneillo de los hidratos de carbono: el aldehido fórmico.

-Pero ése es un compuesto organico. -Precisamente. No hay en ello ninguna dificultad. Usted habrá estudiado en los tratados el procedimiento de su preparación, y habrá observado que todos ellos coinciden en partir del alcohol me. tílico, es decir, de otro compuesto orgánico: este procedimiento carece de importancia. Aqui ve usted esa mezela, en la que se produce una doble descomposición: quedan libres dos átomos de oxígano, y el anhidrido carbónico se convierte en óxido de calcio; se destruye la molécula de agua; uno de sus hidrógenos se combina con dicho óxido bajo la acción de los rayos ultravioletas, que es el que formaría, podríamos decir, parte integrante del grupo funcional, y el otro es el constitutivo del radical.

José Miguel se encoge de hombros, son-

riéndose.

→ Y qué ?-parece inquirir.

Que condensado y polimerizado ese aldehido fórmico, produce perfectamenta los hidratos de carbono más complejos: azúcares, almidones, celulosas, etc., base le la materia viviente.

José Miguel comenzó a vislumbrar al-

guna claridad.

-i Espera usted obtener sintétieamen-

te la vida?-preguntó sonriendo.

-: Qué locura! Yo no soy sino un pobre boticario de aldea que se entretiene con esos cuatro frascos. Me gusta, es cierto, seguir los esfuerzos de quienes no creen el problema tan inexpugnable. A mí me parece dificilísimo, por no deeir imposible. La síntesis de las substancias ternarias que se forman a expensas de la materia orgánica, ya ve usted que no es diffeil. Fischer ha obtenido recientemente polipéptides ; probablemente para esta fecha la molécula de algún albuminoida no sea ya un misterio de la sintesis. Pero de ahí hasta la materia viviente... Una de las mayores dificultades estriba en encontrar la manera de sustituir las elevadas temperaturas necesanas para realizar la mayor parte de las
nas para realizar la mayor parte de las
transformaciones orgánicas: llega un motransformaciones orgánicas: llega un momento en que éstas se paralizan por commento en que éstas se paralizan por comlosé Miguel—, en el organismo no se

producen esas temperaturas.

Así es; pero ello es debido a la acción de las diastasas. Ostwald dice que,
mediante ciertos agentes llamados catamediante ciertos agentes llamados catamediante

Todo eso es demasiado elevado para mi, Sr. Barrales. Usted no se da cuenta de que habla a un maestro de escuela que ha tenido que estudiar cuarenta y tantas asignaturas en cuatro años. Nada se me alcanza de todo cuanto usted me de y averigua. Pero no me falta curiosidad para escucharle con verdadero gusto. Y diga usted. El propósito final de toda esa labor por la cual se procura explicar unas ciencias por otras, ¿ cuál es?

-Absolutamente científico. Usted hama oldo decir que Tales de Mileto dijo: Las cosas son agua». Pues bien; ese es el esquema del mundo de las ciencias: reducir todos los fenómenos a unidad. Lo que hace un siglo eran diez ciencias naturales, por ejemplo, hoy son seis; mañana serán dos, acaso una. Las cienmas se explicarán con una sola hipóteis las cosas, todas las cosas, serán agua, éter, vibración..., lo que sea; pe-10 ese algo será único. Entonces tendremos verdadero derecho a hablar de uni-180. La variación sería, no sólo unidad, elbe unicidad, es decir, mutación de la unidad originaria, del mismo modo que del infinitésimo nace por incrementos sucesivos la riqueza inmensa de la cantidad in limites.

* *

José Miguel se ha despedido de D. Lutado, Barrales. Iba sorprendido, cautitado, pero con el alma llena de descontuelo. ¡Por qué? Y vienen a su memoria
palabras que en una tarde de paseo
dijo D. Benigno: «Y por eso habéis
el paraíso, o sea la paz».

Al talir de la companicament

la puerta de los intimos, que linuna calleja estrecha, ha trepezado de manos a boca con el señor alcalde.

-Adiós, D. Zenón.

Pero éste, después de pararse un instante, ha fruncido el entrecejo y no ha contestado. Es más... Ha encontrado en la carretera al secretario y le ha dicho:

-Oye... Que no suban los cristales a

la escuela de Castrido.

XVII

UNA FERIA DE MAESTROS

Don Saturnino Cagigal, el siempre triste y sileneioso maestro de Turuelves, se levantó aquel día muy temprano; miró el cielo, tornasolado con las primeras luces del alba; se embutió en un ruso con vueltas de astracán y se vino a Castrido.

-Amigo José-le dijo a su compañero-. Me hiciste saber un día que querías presenciar la feria de maestros ba-

bianos.

-Es cierto.

-Pues hoy precisamente es el día, único del año, en que dicha feria tiene lu-

gar. Conque, sús y adelante.

Desayunaron juntos sendos tazones de café con leche, y tomaron el camino de Lete, pueblecillo de un concejo limítrefe que se hace memorable en un determinado día del mes de noviembre, el día de San Andrés, por el importante mercado que allí se celebra, al cual concurren gentes de toda la comarca.

Era aquella una mañana de cielo despejado, purísimo. Los primeros rayos d sol caían sobre el rostro como una suave caricia. Apenas molestaba un vientecillo fresco y sutil que descendía de la sierra después de barrer sus picos tocados de nieve.

El camino de la ladera que tomaron los dos maestros descendía lentamente hasta el fondo mismo de la barrancada, por donde bajaba a trompicones un riachuelo de aguas sumamente azuladas. El sendero, formado de guijarro menudo, se abría a la orilla del riachuelo; pero poco a poco fué trepando y encorvándose como una culebra en la garganta formada por dos altísimos tajos. En tiempos remotos, las aguas que se filtraban se encargaron de aprovechar la grieta, y algún pastor, vaya usted a saber de cuándo, siguiendo el curso de aquellas, llegó al valle de Castrido, afincando allí y dando do ese modo origen al pueblecito.

Les maestres subian con dificultad por aquel sendero estrecho y movedizo, que al elevarae infundía mayor respeto, porque alargaba la distancia al fondo, en el enal bullía el río con gemido ronco, aumentado por la concavidad de su cauce.

Bra aquél un paisaje fantástico. Alla en la altura, un brochazo de cielo azul limitado por el filo de las ingentes cortaduras. A los lados, torrenteras imponentes, casi en sentido perpendicular, donde de trecho en trecho se retorcían las rafces de algún árbol añoso. En el fondo de la sima, el río oculto entre penascos y malezas; y como burlándose de tanta soledad y misterio, el sendero atrevide, por donde pasaban los dos maestros más ratos a gatas que a pie.

Al cabo de un buen rato fué abriéndose la garganta; empezaron a allanarse las terrenteras; el río era ya más saltarin y menos mugidor, hasta que por fin terminó el trayecto selvático, en el cual parecía que iban a surgir sobre alguna roca las figuras de Dante y Virgilio, como en el infierno de La divina.

Entraron en la carretera... Era una carretera abierta a fuerza de dinamita en una montaña de roca caliza. El río, generoso compañero del viandante, discurría a su lado. Y río y carretera, como estrujados por aquellos murallones de rota, tan altos que apenas dejaban horizonte visible, iban abriéndose camino, retorciéndose en supremas convulsiones, apretándose mutuamente como haciendo esfuerzos infinitos para contener las murallas y triunfar de la angostura.

Aldeanos con toda suerte de ganados pasaban junto a ellos y saludaban con una frase rutinaria.

-Van al ferial-dice el maestro de Turuelves.

José Miguel, descubierto y con la vista levantada, miraba sorprendido los formidables tajos.

- Tienen altura, eh?-preguntó al pasar un señor grueso, con aspecto de tratante en ganados.

-Esto es imponente-respondió José Miguel-. Parece como si se respirara con dificultad.

-Esta carretera - expresó el señor grueso echando a andar junto a los dos maestros-fué abierta hace unos treinta años. Yo era entonces un rapaz que acababa de dejar la escuela. Aquí se gas-

taron toneladas de dinamita. Los bata neros y picadores eran navarros y ti cainos...; ¡buena gente! Muy trabajade ra, pero muy llambiona (golosa).

- Por qué?

-Le diré a usted, y al mismo tiempo se enterará de un detalle que le indican la riqueza de esta región, riqueza, por cierto, que no han sabido aproveche estos aldeanos emigrantes y aventureros Este río que ven ustedes junto a la carretera, yo lo he conocido rico en tachas; pero mi padre lo conoció rico 61 salmones; tan rico, que de sus agua salía la principal fuente de alimentación de aquellos navarros y vizcainos que amarrados con cuerdas, iban poco a poco descubriendo la carretera. Ganaban tres reales diarios, más el sustento: salmon al mediodía, salmón por la noche. Se les trajo, para que no tuviesen queja alm na, hasta el chacoli de su tierra. Pues... he aquí que un día se plantaron cruzados de brazos, y diciendo que no daban un golpe más. Entonces no se conociar las huelgas revolucionarias, ni los sind catos de colores más o menos vivos, n todos estos modernismos tramposos que hoy se gastan. La gente era más noble y cuando decía que no trabajaba dibi sus razones por sí misma, sin delegados intermediarios, y en la lealtad de sus ojos y en la sinceridad de sus palabras se comprendía inmediatamente que te nian motivos de queja. Mi padre, que era administrador de la obra, se acere a ellos-eran unos doscientos-, y hi biéndoles preguntado por los fundamen tos de su actitud, ¿ saben ustedes cuiles dieron? Pues que... conformes con les tres reales diarios ... Por este lado cabía queja. Pero con la condición de que solamente se les había de dar sa món dos veces por semana. Difícil de salvar era el trance; mas hubo que pa sar por él. La huelga se resolvió en car co minutos, y fueron devueltos al no como cosa despreciable, los salmones per de para el día siguiente. Hoy, cuan do por casualidad se pesca uno, no has dinero con qué pagarlo. Lástima de n queza perdida por la ignorancia del pue blo y la incuria de las autoridades!

El comunicativo acompañante sub hiego a una tartana, invitado por un amigo i con de la tartana, invitado por un amigo i con de la tartana, invitado por un amigo i con de la tartana, invitado por un amigo i con de la tartana, invitado por un amigo i con de la tartana, invitado por un amigo i con de la tartana, invitado por un amigo i con de la tartana, invitado por un amigo i con la tartana, invi amigo; se despidió de los dos maestre con un «hasta luego», y desapareció

un recodo de la carretera.

comedia.

A CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

celina Diaz-Gayoso y Corroceda Auxiliar de la Sección de Pedagogía de la Escue-Normal de Maestras de Lugo.—(22

enero). Idem a doña Paula García Cabrejas para la Escuela de niñas de Velilla de

los Ajos (Soria).—(25 enero).

Idem por derecho de consorte a dona Valeriana Benedicto Serrano Maestra de Sección de la Escuela graduada de niñas de Calanda (Teruel).-(25 enero).

Ascensos de Oficiales de Secciones administrațivas de Primera enseñanza.

(26 enero).

las

on

T(S

101

181

83

di-

188

TOTAL

DB-

Desestimando instancia de doña Juana María Amengual y Juan solicitando se le adjudique una Escuela vacante en

Palma de Mallorca. - (26 enero).

Nombrando en propiedad a doña María del Carmen García López Auxiliar de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Segovia. -(2 tebrero).

-Resolviendo los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Burguete (Navarra) y Cabanillas del Campo (Guadalajara), sobre creación de Escue-

las. - (7 febrero).

-Desestimando instancia de doña Laura Fernández Pollán solicitando, por derecho de consorte, una Escuela vacante en Benavente (Zamora.—(31 enero).

-Nota biográfica de una obra impresa. en castellano en el extranjero que desaa mtroducir en España el «Centro Inter-

nacional de Enseñanza».

-Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se indican a las oposiciones a la Cátedra de Topografía y Trazado y Urbanización de poblaciones, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.—(6 febrero).

16 ENERO .- OO .- DIRECTORES DE GRADUADAS.—Se nombra Director de la Escuela graduada de niños de Valdepeñas, «Grupo Betanzos» (Ciudad Real), a D. Eloy López Manzanares y Rodriguez Manzanaque, y Director de la Escuela graduada de niños de Manzanares (Ciudad Real) a D. Teodoto Saavedra Ruiz, y que, a los efectos del parrafo 2.º del articulo 87, dicho nombramiento tenga carácter provisional, debiendo cursar las reclamaciones, si las hubiere, las Secdance administrativas de Primera ensehanza, en la misma fecha en que termiel plazo reglamentario de diez días, s fin de que se proceda en seguida a los bramientos definitivos. - (Gaceta 9 febrero).

PARENTERO. - O. - DIRECCION GRADUADA.—En el expediente para proveer por concurso de traslado la pla-

za de Director de la Escuela graduada de Horcajada (Avila), teniendo en cuenta que D. Ananías Juventino Albalá Paulé está propuesto para la Dirección de la Escuela graduada de niños de El Barco de Avila (Avila), que ha solicitado con preferencia:

Teniendo en cuenta que entre los concursantes que reunen las condiciones primera y segunda, tiene derecho preferente D. Santiago López y López por estar; incluído en las tercera y sexta, se le nombra, con caracter provisional, debiendo cursar las reclamaciones, si las hubiere, las Secciones administrativas de Primera enseñanza, en la misma techa en que termine el plazo reglamentario de diez dias.

-Visto el expediente incoado para proveer por concurso especial de traslado la plaza de Director de la Escuela graduada de niños de Torregrosa (Lérida), teniendo en cuenta que D. Vicente Astor Nadal, además de las condiciones primera y segunda, reune la preferente, respecto de los demás concursantes, la de estar incluído en las tercera, cuarta y sexta,

Se le nombra con carácter provisional, debiendo cursar las reclamaciones, si las hubiere, las Secciones administrativas de Primera enseñanza en la misma fecha en que termine el plazo reglamentario de diez días, a fin de que se proceda en seguida al nombramiento definitivo.

-Visto el expediente incoado para proveer por concurso especial de traslado la plaza de Director de la Escuela graduada de niños de Tíjola (Almería), y

Teniendo en cuenta que D. Dioscoro Galindo Fernández está propuesto para las Direcciones de las Escuelas graduadas de Vich (Barcelona), Daimiel número I (Ciudad Real) y Cazalla de la Sierra (Sevilla), y que además de las condiciones primera y segunda reúne la preferente, respecto de los demás concursantes, de estar incluído en las tercera y cuarta,

Se le nombra con carácter provisional, debiendo cursar las reclamaciones, si las hubiere, las Secciones administrativas de Primera enseñanza, en la misma fecha en que termine el plazo reglamentario de diez día, a fin de que se proceda en seguida al nombramiento definitivo.-(Gaceta 9 febrero).

18 ENERO .- O .- Visto el expediente incoado para proveer por concurso especial de traslado la plaza de Director de la Escuela graduada de niños de Santa Coloma de Queralt (Tarragona), teniendo en cuenta que D. Antonio Miserachs Coca, además de las condiciones primera y segunda, reúne la preferente, respecto de los demás concursantes, de estar incluído en las tercera y sexta,

Se le nombra con carácter provisional, debiendo cursar las reclamaciones, si las hubiere, las Secciones administrativas de Primera enseñanza en la misma fecha en que termine el plazo reglamentario de diez días, a fin de que se proceda en seguida al nombramiento definitivo.

19' ENERO.—O.—Visto el expediente incoado para proveer por concurso especial de traslado la plaza de Directora de la Escuela graduada de niñas de San Esteban de Gormaz (Soria), y las solicitudes presentadas,

Teniendo en cuenta que doña Inés Crespo Medad, además de las condiciones primera y segunda, reúne la preferente, respecto de las demás concursantes, de estar incluída en las tercera y

cuarta,

Se la nombra con carácter provisional, debiendo cursar las reclamaciones, si las hubiere, las Secciones administrativas de Primera enseñanza, en la misma fecha en que termine el plazo reglamentario de diez días, a fin de que se proceda en seguida al nombramiento definitivo.—(Gaceta 9 febrero).

NOMBRAMIENTOS

SALAMANCA.—Se nombra por este Rectorado Maestro en propiedad de la Escuela nacional de Figueruela de Arriba, provincia de Zamora, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, a D. Jesús Flores Jaén, número 70 del Cuerpo de Aspirantes.

SANTIAGO.—A la relación de vacantes enviada a la «Gaceta de Madrid» con fecha 23 del corriente, para proveer por oposición, se agrega la de Andeiro, en Cambre (Coruña), que también corresponde a dicho turno.

MADRID.—Ha sido nombrado, como comprendido en la disposición tercera de la Real orden de 21 de diciembre del propio año, Maestro interino de la Escuela nacional de Tielmes, en esta provincia, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y emolumentos legales, D. Saturio Pascual Martínez.

Grupo C.—Número SI, D. Pedro Muñoz Pereira, es nombrado con esta fecha Maestro en propiedad de la Escuela nacional de El Berrucco. (Gaceta 7 febrero).

SECCIONES ADMINISTRATIVAS

BADAJOZ.—Habiendo renunciado el cargo de Habilitado de los Masstres esmionales de los partidos de Puebla de Alcocer y Zafra, D. Fulgencie Trujille y Campos, y solicitado la devolución de las fianzas que tiene constituídas para garantir dicha Habilitacón, por el presente, se pone en conocimiento de los senores Maestros la incoación del oportuno expediente, al efecto, de que si alguno estimara oportuno reclamar contra la gestión económica a que están afectas las expresadas fianzas; lo haga ante esta Sección en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserta la presente circular en la «Gacota de Madrid», bien entendido. que transcurrido dicho plazo sin que se haya formulado reclamación alguna, se entenderá que no existe responsabilidad en la gestión de dicho señor Habilitado. (Gaceta 7 febrero).

Sección de Noticias

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza. — Se desestiman instancias de D. Gabriel Peramo, Jele de la Sección de Lérida, en solicitud de licencia, y de deña Enriqueta de la Peña, recurriendo contra orden de nombramiento de doña Agripina Mourino.

—Se autoriza a doña Valeriana Ruiz Miguel, para solicitar, fuera de cencurso, Escuela de grupo de población relativamente análoga a la que servía, o sea de 500 a 1.000 habitantes.

Se concede la construcción de Escuelas, con carácter provisional, a los Ayuntamientos de Villafer (León), Tejares (Salamanca), y Hoyorredondo (Avila)

—Se nombran, con carácter definitivo, a D. Melchor Vicente Gómez Director de la graduada de Ortigosa de Cameros (Logroño); a -D. Ananías Juventino, id. de la de El Barco de Avila; a D. Ramón Rodríguez Reguera, de la núm de Daimiel (Ciudad Real), a D. Dióscoro Galindo Regente de la práctica ane ja a la Normal de Maestros de Cáceres; a D. Juan Francisco Rello Director de la graduada de niños de La Almanía (Zaragoza).

D. Daniel Andrés Ortiz, Maestre de Valle de Piélagos (Santander), y a D. Carlos Rodao, de Puebla Larga (Valencia).

—Se aprueba permuta de cargos en tre doña Julia Pérez, Maestra de Reche (Murcia), y doña Dolores Garcia, de La Serna (Madaid)

La Serna (Madrid).

—Se anuncian a concurso especial de traslado las plazas de Directoras de la graduadas de niñas de Reus (Parissona), y de Valladelid.

Se nombran, con carácter definitivo. a dona Rosario Moreno Gómez Regente de la práctica aneja a la Normal de Maestros de Baleares; y a D. Antonio Bravo Campos Director de la graduada de nifios de Tomelloso (Ciudad Real).

Se estima recurso de dona Basilisa Rubio, contra su nombramiento para la Escuela de Zapardiel de la Canada, hecho por el Rectorado de Salamanca.

Se desestima instancia de D. Alfonso Muñoz, Maestro de Campanillas La Fresneda (Malaga), que pide derecho a tomar parte en los concursillos locales que se convoquen para proveer Escuelas y Secciones de graduadas.

-Se declara excedente a D. Jesús Abad, Maestro de Pozuel de Campos

(Teruel).

-Se aprueban permutas de cargos entre doffa María de la Piedad Comendador, Maestra de Belmonte (Cuenca), y doña María Asunción Muñoz, de Cabezamesada (Toledo); entre D. Aniceto Rey de Viñas, de Cabija (Toledo), y D. Claudio Martín, de Navas de Buitrago (Madrid), y entre D. Jesús Andrés, de Villavelid (Valladolid), y D. Martín López Pérez, de Alba de Tormes (Salamanca).

TRONICA GENERAL

De Marruecos

Segun participa el alto comisario, en el dia de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

-En la posición de Batel se han presentado varias mujeres moras con sus hi-105, manifestando haber sido expulsadas de la cabila de Beni-bu-Ifrur por no que-

rerlas mantener los indígenas.

El capitán Arredondo, de la Policía indígena, preparé una emboscada a los mores que en los pasados días atacaren la posición de Segangan, matando a uno de ellos en un barranco próximo a

El moro hacía grandes protestas de inocencia, pero empuñaba una pistola automática.

En las inmediaciones de la posición de Dar Azug han sido recogidos y enterados dos cadáveres de soldados memi-Sen les, pertenecientes al regimiento de San Fernando, y otros cuatro en las cercanias de Dar Drius.

A bordo del cañonero «Recalde», que salió anoche con este objeto, llegato de cabo y los soldados del regimien-Pede Melilla, Manuel López Sánchez, Callai Martín Rueda, Francisco Morujo Calleja, Mario Cifuentes Mellado, José Reina Ignacio López Borrallo; el soldadel regimiento mixto de Artillería An-Martinez Mañas; el de la brigada

disciplinaria Manuel Ocan, y el soldado de Policía indígena Mohamed Ben Zana-

cen Ben Said el Mohatar.

Todos ellos estaban prisioneros en el poblado de Kaman (Alhucemas) y decidieron escaparse avisando previamente a las autoridades de Melilla por mediación de confidentes:

Convenido el día, ayer fué el «Recalde», y los recogió en la plaza, adonde

habían logrado llegar.

De Madrid

El presidente del Consejo recibio ayer tarde en su domicilio a los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Con el primero conferenció sobre el futuro proyecto de Transportes, y con el Sr. Silio, del presupuesto del departa

mento de Instrucción.

El conde de Coello manifesto que hoy se celebrará Consejo de ministros para dedicarlo al estudio de las leyes tributarias, y si no se terminara la labor, seguirá el Consejo mañana.

Dijo también que el Sr. Cambó había repartido entre los ministros el proyecto sobre modificación de la ley del Tim-

bre y derechos reales.

Entre el ministro de Hacienda y el Banco de España se ha llegado a un acuerdo en virtud del cual, las comisiones que el Banco devenga por los servicios de pagos de la Deuda sufrirán reducciones en relación con los dividendos que el Banco reparta en cada ejercicio.

-Ayer se hizo la proclamación de concejales. Parece que han sido falsificadas dos actas. El asunto irá al Juzgado:

De provincias

Continua la huelga de electricistas y gasistas en Granada. Por solidaridad con éstos han declarado el paro los metalurgicos y los del ramo de la madera, y se anuncia la extensión del movimiento a otros oficios, obedeciendo a la táctica de llegar escalonadamente a la huelga general. Se asegura que ésta se planteará el lunes.

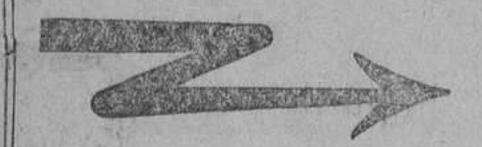
-Se ha declarado oficialmente en toda la provincia de Castellón la epidemia de

rabia canina.

En el Hospital provincial ingresan gran número de personas para someterse al tratamiento antirrábico.

Extranjera

Comunican de Irlanda que los ulsterianos apresados por el reciente «raid» de los «sinn-feiners» son un centenar, entre ellos el mayor Montray, gran maestre de la logia de Tyrone, y sir Freelyn Bocthy, padre y adversario político de la condesa Markiewiez. Los «sinn-feiners» llegaron en varios automóviles y destruyeron las líneas telegráficas en una gran extensión.



DIRECCION

El Magisterio Español se publica sin interrupción alguna desde el año 1866, en que fué fundado. En la actualidad se reparte los martes, jueves y sábados en números de 16 y 24 páginas.

Suscripción, 20 pesetas anuales, por las que recibe el suscriptor:

Cuatro tomos, con indices trimestrales, con unas 700 páginas de informaciones profesionales y legislativas.

Un tomo de la Escuela en Acción de unas 300 páginas.

Unas 200 páginas de Informaciones pedagógicas.

Unas 200 páginas de Conocimientos útiles.

Un tomo de unas 300 páginas que forma el Anuario de la Escuela, en septiembre.

Un tomo de unas 500 páginas que forma el Anuario del Maestro, en enero, y

Libros escolares por valor de 7 pesetas.

Para tener derecho a las ventajas anteriores ha de hacerse el pago por años adelantados. Su importe puede enviarse por Giro postal, sobre monedero, carta-orden o letra sobre cualquier entidad de Madrid.

Rogamos y agradoceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error que hallen en las direcciones.